



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1341938 NZ0BP-Q6XU9-WVOTJ B2AEDFD4FEA8D7E2C088BBD4101CB4A13B8B249) generada con la aplicación informática Firmado. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.sanlucardebarrameda.es/portal/verificarDocumentos.do?



Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Secretaría General

ABF/gmh

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión **EXTRAORDINARIA Y URGENTE** correspondiente al día **VEINTICUATRO (24) DE JULIO DE 2026**.

DECRETO: Para la sesión **extraordinaria y urgente** de la Junta de Gobierno Local que tendrá lugar el día **veinticuatro (24) de julio de 2026, a las 12:15 horas** en primera convocatoria, o una hora más tarde en segunda; fórmese el orden del día a base de los asuntos que después se relacionan, convocándose a los Tenientes de Alcaldesa, a los que se remitirá copia de aquél.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa en Sanlúcar de Barrameda, de lo que yo, el Oficial Mayor y Secretario General P.S., doy fe.

LA ALCALDESA. Fdo.: Carme Álvarez Marín.

EL OFICIAL MAYOR Y SECRETARIO GENERAL P.S. Fdo.: Víctor Barbera Diéguez.

ORDEN DEL DÍA

Nº de Orden	Puntos del orden del día	Expediente
1	Ratificación del carácter extraordinario y urgente de la convocatoria.	
2	Expedientes de Contratación números 116/2.020, 437/2.022, 24/2021, 4605/2.022 y 3.287/2.022 relativos a contratos de Servicios y Obras que se relacionan en la Propuesta elaborado al efecto, incluidos en la "Estrategia DUSI Sanlúcar de Barrameda 2.020", cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) en el Marco del Programa Operativo Plurirregional de España, 2.014-2.020", Sustitución del Responsable / Representante de los contratos	2022/02.07.01.02/437